REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAHAGUN

j01prmpalsahagun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Calle 12 N° 10-29 Barrio Centro SAHAGÚN - CÓRDOBA

Sahagún, 11 de julio de 2022

El Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Sahagún, fija en lista el recurso de reposicion impetrado por la apoderada de la parte demandante contra el auto de febrero 21 de 2022, por el término de un día de conformidad con el articulo 110 del C.G.P. y al día siguiente comienza a correr el término de traslado de 3 días . Dentro del siguiente proceso:

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO
SINGULAR	2017-00088	JOSE CARLOS CARDENAS CARDENAS	MARLON ANDRES ALVAREZ SERRANO
		-	

DONNA MARIA BURGOS ALVAREZ SECRETARIA (E)